

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

2840

ANUNCIO de 6 de junio de 2022, del Delegado Territorial de Administración Industrial de Álava, por el que se somete a Información Pública la solicitud de autorización administrativa previa y el estudio de impacto ambiental correspondientes al proyecto de ampliación de faja libre de arbolado de la LAMT a 13,2kV S.C. denominado «STR Urkabustaiz CTO 5 (Murgia), en su tramo entre la STR Urkabustaiz (4660) y el apoyo n.º 115», en los términos municipales de Zuia y Zigoitia (Álava).

A los efectos previstos en los artículos 9 y 10 del Decreto 48/2020, de 31 de marzo, por el que se regulan los procedimientos para la autorización de las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica (BOPV de 24-04-2020) y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico (BOE de 26-12-2013); en concordancia con la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE de 11-12-2013), y en relación con lo previsto en la Ley 3/1998, de 27 de febrero, de Protección del Medio Ambiente del País Vasco (BOPV de 27-03-1998), se somete a información pública la solicitud de autorización y el estudio de impacto ambiental correspondientes al siguiente proyecto:

- Peticionario: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU con domicilio en calle Urartea, 2.
- Solicitud: autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental al estar el proyecto sujeto a evaluación de impacto ambiental ordinaria.
- Objeto: mejorar la calidad de suministro de energía eléctrica en la zona.
- Referencia: 01ATY 202100033.
- Ampliación de faja libre de arbolado de la LAMT a 13,2kV S.C. denominado «STR Urkabustaiz CTO 5 (Murgia), en su tramo entre la STR Urkabustaiz (4660) y el apoyo n.º 115».
- Recorrido de la línea: términos municipales de Zuia y Zigoitia (Álava).
- Presupuesto: 721.517,24 euros.
- Órgano competente para la autorización: Delegación Territorial de Administración de Industrial de Álava.

Lo que se hace público para que, en el plazo de 30 días, contado a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, las personas interesadas y la ciudadanía puedan ser examinar la documentación en la Delegación Territorial de Administración Industrial de Álava, sita en la calle Samaniego n.º 2 de Vitoria-Gasteiz y en la página web de internet www.euskadi.eus en el apartado de Información Pública de Proyectos del apartado de Energía y Minas/Energía: <https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/energia-minas/inicio/> y formular las alegaciones que estimen oportunas.

Vitoria-Gasteiz, a 6 de junio de 2022.

El Delegado Territorial de Administración Industrial de Álava,
JESÚS PASCUAL LORENTE.